

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.854

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 1.º DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Conforme ofrecimos en nuestro número anterior, á continuación damos cabida á la lista de los expositores de esta provincia que han sido premiados en el Certamen Universal de la capital del principado catalán, precedida de la carta que dirige con este motivo el representante de esta provincia. Dice así:

Sr. D. José Escalambre, Presidente de la Junta provincial organizadora para concurrir á la Exposición Universal de Barcelona.

Córdoba.

Barcelona 26 Noviembre de 1888.

Muy señor mio: Cumpliendo con gusto lo que indicaba en mi telegrama del 19, en paquete separado le envío la lista general de las recompensas otorgadas por los Jurados de esta Exposición Universal, y adjunto van detallados los expositores que hasta hoy han obtenido recompensas. Falta todavía alguna pequeña adición, que enviaré tan pronto se haga pública.

Doy á todos en general, Comisión y Expositores, mi cordial enhorabuena, y como siempre queda esperando sus órdenes su afectísimo s. s. q. b. s. m., El representante de esa provincia,

Juan Mercé.

Recompensas obtenidas en esta Exposición Universal.

Agrupación 3.ª

D. Salvador Carmona, Montemayor, medalla de bronce, por trigos; D. Francisco Cruzado, Alcaracejos, mención honorífica, por idem; D. Rafael Cabanás, Córdoba, medalla de oro, por granos; don Antonio García, Córdoba, mención honorífica, por trigos; D. Juan Moreno Pastor, Villanueva del Duque, medalla de bronce, por idem; D. Innocent Madueño, Villanueva del Duque, mención honorífica, por lentejas; D. Pedro Romero, Córdoba, medalla de plata, por un trillo de discos, y D. Pedro Suárez Varela, Córdoba, medalla de plata, por granos.

Agrupación 4.ª

Ferrocarriles Andaluces, Belmés, medalla de oro, por carbones.

Agrupación 6.ª

D. Rafael Cabanás, Córdoba, mención honorífica, por lanas.

Agrupación 8.ª

D.ª Magdalena Bujalance, Córdoba, medalla de bronce, por bordados; Hijo de J. Ramón López, Córdoba, medalla de plata, por trajes; D. Saturnino Martín, Córdoba, mención honorífica, por paraguas y palos; D.ª Teresa Navarro, Córdoba, medalla de bronce, por bordados; don Antonio Olmo, Córdoba, medalla de plata, por calzado; D. Francisco Romero, Córdoba, medalla de plata, por calzado; D.ª Elena Sánchez, Posadas, medalla de bronce, por bordados; Sres. Alvarez y Otín, Córdoba, medalla de bronce, por capotes; D. Rafael Cruz, Córdoba, mención honorífica, por sombreros.

Agrupación 11.

D. Andrés Lorenzo, Córdoba, medalla de bronce, por filigranas.

Agrupación 15.

Aguas de Marmolejo, Marmolejo, medalla de oro, por aguas; D. José María López, Lucena, mención honorífica, por aguas del Horcajo.

Agrupación 16.

Escuela de Artes y Oficios, Córdoba, medalla de bronce, por un puente.

Agrupación 19.

D. Rafael Bujalance, Córdoba, mención honorífica, por libros de banca; D. Rafael Cruz (Alumno Escuela), Córdoba, mención honorífica, por dibujo; Escuela de Artes y Oficios, Córdoba, mención honorífica, por un puente; Escuela Normal de Maestros, Córdoba, medalla de bronce, por caligrafía; Escuela Normal de Maestras, Córdoba, medalla de plata, por labores; Instituto de segunda enseñanza, Córdoba, medalla de bronce, por obras; D. Antonio Martínez Rojo, Córdoba, medalla de bronce, por caligrafía.

Agrupación 2.ª - Segunda sección.

D. Salvador Abarzuza, Córdoba, medalla de bronce, por aceites; D. Francisco Albear y Ward, Montilla, medalla de oro, por vinos; D. Agustín Aguilar y hermano, Puente Genil, por anisete; D. Mariano Aguayo, Adamiz, medalla de plata, por aceite; D. Manuel Baños, Villanueva del Rey, medalla de bronce, por vinos; don Juan Caballero Molina, Rute, mención honorífica, por cognac; Sra. Viuda de Carbonell, Córdoba, medalla de plata, por aceites; La misma, idem, medalla de oro, por vinos; D. Pedro Carretero, Córdoba, medalla de oro, por idem; D. Nar-

ciso Carretero, Aguilar, medalla de bronce, por idem; D. Fernando Carrato, Villanueva del Rey, medalla de plata, por aceite y vinos; D. Salvador Carmona, Montemayor, mención honorífica, por aceite; Sra. Viuda de Esquinas, Cañete, medalla de plata, por idem; Sres. González Byass y Compañía, Montilla, medalla de oro, por vinos; D. Antonio García Toro, idem, medalla de bronce, por idem; D. Justo González Molada, Córdoba, medalla de bronce, por cerveza; D. Manuel García Bartolomé, Córdoba, medalla de plata, por aceite; Sr. Duque de Hajar, Lucena, medalla de oro, por idem; D. Francisco López Lorenzo, Córdoba, medalla de oro, por vinos; D. Pedro López Morales, Córdoba, medalla de oro, por idem; D. José Lozano López, Villanueva del Rey, medalla de plata, por idem; D. Antonio de Mena y Zorrilla, Aguilar, medalla de id., por aceite; D. T. Martel, Marmolejo, medalla de idem, por aceitunas; D. Juan Moreno Cueto, Córdoba, medalla de idem, por licores; D. Juan Moreno Pastor, Villanueva del Duque, medalla de idem, por aguardientes; D. Francisco Moreno Ruiz, Cábra, medalla de idem, por idem; El mismo, idem, medalla de idem, por vinos; D. Antonio de Mena y Zorrilla, Aguilar, medalla de oro, por aceite; Sres. Puzini hermanos, Córdoba, medalla de bronce, por almíbar, Sres. Padillo hermanos, Baena, medalla de oro, por vinos; D. Rafael Rivas, Puente Genil, medalla de bronce, por carne de membrillo; D. Victor Rubio, Córdoba, medalla de bronce, por aceite; D. Manuel Ruiz Molinas, Villanueva del Rey, medalla de plata, por vinos y aceites; D. Emilio Reyns, Puente Genil, medalla de oro, por aceite; D. Bartolomé Romero, Córdoba, medalla de oro, por aceite refinado; Servicio Agronómico, Córdoba, diploma, por aceites; D. Fernando de Sepúlveda Quirós, Pozoblanco, medalla de bronce, por vinos y aceites; D. Emilio Sánchez Gil, Villanueva del Rey, medalla de bronce, por idem; D. Nicasio Sebastián Moreno, mención honorífica, por vinos; doña Araceli Torquemada, Villanueva del Rey, medalla de plata, por vinos, y Sres. Vázquez y Reyna, Córdoba, medalla de bronce, por almíbar.

LOS SUCEOS DE MONTILLA EN EL AÑO 1873.

Séptima sesión

A las doce de la mañana de hoy se ha constituido la Sala en el domicilio de los testigos que por hallarse enfermos no habían podido comparecer al acto del juicio en el local de la Audiencia.

Personados el magistrado ponente, el Ministerio Fiscal y los letrados de la defensa con los procuradores, en la casa de doña Soledad Algaba, como esta señora dijese que conocía perfectamente cuantos individuos estuvieron incendiando en el Registro de la propiedad, acordóse que se le presentarán todos los procesados, como en efecto se hizo, ante los cuales dijo que á todos los allí presentes los reconocía como autores del incendio mencionado; entonces la Sala para satisfacerse, dispuso que comparecieran conducidos por la guardia civil otra porción de hombres, cualesquiera, entre los cuales iba un sugeto de doña Mencia que acababa de llegar vendiendo frutas, y presentados á la referida señora dijo que á todos los que estaban mirando los vió también incendiando. En vista de lo cual se hizo cargo la Sala del estado y enfermedad que sufre la susodicha señora.

Pasado acto seguido al domicilio residencia de Cabello, éste manifestó que todo lo que él sabía con respecto á los sucesos es que uno de los procesados que han fallecido, llamado Bernardo López, dió el tiro á Tartallilla, y que el procesado presente José Chamizo García, le dió un sablazo en la cabeza.

A las tres abrióse la sesión, y despues de declarar el testigo Antonio Luque, sin importancia, el presidente concedió la palabra al señor Fiscal, y como este manifestara á la Sala que teniendo que modificar en parte sus conclusiones rogaba suspendiese la continuación del juicio y calificación hasta mañana, la Sala accede; por lo que se suspende la sesión á las tres y treinta minutos, hasta mañana.

El deseo é interés de estos vecinos por conocer la calificación fiscal y el de oír los discursos de los letrados defensores, presagia que mañana ha de ser numerosísima la concurrencia.

Ofrezco remitir á V. Sr. Director, todos los discursos íntegros.

Morte Molina.

Montilla 28.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Siendo necesaria la apertura de 462 hoyos para la plantación de los árboles destinados á reponer los que faltan en las plazuelas y caminos de la ronda de esta capital, se anuncia la subasta de este servicio, que habrá de verificarse á pujas llanas en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del día 5 de Diciembre próximo, con arreglo al tipo de 25 céntimos de peseta cada uno y á las condiciones que desde luego se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, para que puedan ser consultadas por cuantas personas deseen tomar parte en mencionada licitación.

Córdoba 26 de Noviembre de 1888.—
J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer quedó aprobada la fórmula del sufragio. Por la tarde conferenciaron los señores Montero Rios y Alonso Martínez, llegando sin gran esfuerzo á un completo acuerdo. El ministro de Gracia y Justicia entregó luego por la noche la fórmula aprobada al señor Sagasta, y este dará cuenta de ella á los demás ministros en el Consejo que se celebre hoy en Estado.

Serán electores y elegibles todos los españoles mayores de veinticinco años que lleven dos años de residencia en el pueblo de su vecindad. Se exceptúan los soldados que estén con las armas en la mano, los oficiales y jefes del ejército hasta coronel inclusive, los mendigos y todos los que por virtud de sentencia de los tribunales no se hallen en la plena posesión de sus derechos civiles.

Se suprimen los distritos. Todo serán circunscripciones, dejando á las minorías una representación proporcional á la que ahora disfrutaban.

Las circunscripciones menores tendrán 200.000 electores.

— 203 —

Y mientras tanto, su cabeza sumamente débil aun, devaneaba con el temor de esponerse á otro disgusto nuevo, si D. Leandro, informado del amor que sentía por Ricardo, la reconvenía, ó llegaba á adoptar alguna resolución extrema que la perjudicara.

En uno de los primeros dias de su mejoría, cuando para recuperar las fuerzas perdidas empezó á levantarse Marieta, se encontraba casualmente á solas en su habitación, porque D. Leandro hubo de salir de casa á evacuar una disposición urgente de sus negocios agrícolas.

Fastidiada y aburrida porque ni aún podía leer, pensaba en la conveniencia de que llegase en aquellos momentos propicios el padre José, cuando éste, siguiendo la costumbre de sus visitas, se presentó sonriente en la puerta de la habitación, cual si lo hubieran llamado con oportunidad.

Su entrada inundó de alegría el rostro pálido de Marieta, quien alargando su mano temblorosa á su buen amigo, besó la de este respetuosamente, diciendo con ansiedad.

—Padre mio. ¡Cuánto deseaba la venida de usted, ahora!

—¿Porqué tienes ese interés hoy?

—Porque necesito conferenciar con V. á solas.

—A tu padre encontré cuando venía yo aquí, y me rogó te acompañara en su ausencia, para no precipitar sus quehaceres. A solas, pues, estamos, ¿qué quieres decirme?, prosiguió el sacerdote, interin dejaba su manto y sombrero sobre una silla, y aproximando otra, frente á la convaleciente, se rellanaba en ella con familiar confianza.

—¡Ay, padre! ¡Cuánto y cuánto sufre mi espíritu! desde que manifesté á V. el cariño que tengo á Ricardo, exclamó Marieta, extremando su abatimiento.

—Lo he supuesto, aunque tú nada me has dicho todavía.

—¿Me decís que lo habeis supuesto por no declararme que Ricardo ó papá os han enterado de mis disgustos?

—No hay tal. Con ninguno de ellos he hablado sobre ese particular.

— 202 —

D. Leandro, en el cual se reflejaban los indicios de un pesar oculto, disimulado por el empeño de aparentar satisfacción tranquila con la solicitud de sus atenciones.

Aquel pesar existía realmente, lacerando su pecho desde la ausencia de su hijo, sin aminorar su intensidad las cartas espresivas que comenzó á recibir, en las cuales le daba cuenta de las impresiones que le causaban la nueva vida en población desconocida y las amistades alegres que se disputaban su familiaridad y simpatías.

Con la presencia melancólica de D. Leandro contrastaba el semblante bondadoso del padre José, observador risueño y solícito siempre por animar á la enferma en los adelantos de su mejoría.

Fuera de estas dos personas y de la servidumbre doméstica que la cuidaba, apenas si entraban otros amigos en la estancia de la enferma á enterarse por su salud.

Apesar de aislamiento tan absoluto, Marieta extrañaba no recibir visita de la familia de Leticia ni ver entrar una sola vez á Ricardo en su cuarto, y como no se le ocurrió sospechar que hubiese podido salir ya para su destino sin despedirse de ella, preocupada con sus anteriores sucesos, temió que se hubiera descubierto por indiscreción propia el disgusto que reservaba con sus sufrimientos.

Coadyuvaba á tal idea no poder adivinar los motivos que contribuían á entristecer el semblante de Don Leandro, sombrío y preocupado cual nunca.

Ansiaba de veras conocerlos para acallar su incertidumbre, pero tampoco contaba con otro recurso que la confianza del padre José, y no pudiendo jamás encontrarse á solas con él durante sus visitas, como carecía de otros medios, no se atrevió á precipitar los anhelos de su curiosidad ni aun preguntándole por Ricardo.

Deseaba comunicar de una vez á este fiel confidente, los percances ocurridos desde el día de su santo, la resolución secreta que para su consuelo halagaba en su ánimo, sometiéndola á sus consejos y dirección, pero cuando más posible le parecía confiar su pensamiento, dificultades más imprevistas se lo impedían.

XL

Algunos días mas duró la enfermedad de Marieta, presentando crisis distintas de cierta solución, que hacían temer un desenlace funesto, y minaban su naturaleza con dolores agudos en sus sienes, violentas convulsiones, vértigos turbulentos y delirios frenéticos.

La alta temperatura de su fiebre, que le abrasaba todo su cuerpo, le ensordeció sus oídos y le cegó su vista, impidiéndole conocer á las personas que la asistían y menos oír lo que á su lado se le hablaba.

Afortunadamente, en el desvarío de sus delirios, no llegó á declarar el disgusto que motivó el repentino quebrantamiento de su salud, no dejó traslucir el desencanto de su corazón, sirviéndole de tema contumaz la quimera ridícula de que se encontraba descalza y que Ricardo le había dado diez reales para comprarse unos zapatos, los cuales pretendía quitarle Leticia.

Obcecada su imaginación con tan pueril fantasía se exasperaba, y enfurecida, pedía auxilio á Ricardo para rescatar de manos de Leticia sus bonitos zapatos.

Cuando transida de pena en sus anhelantes pesadillas, suponía que Ricardo no acudía á su llamamiento, imploraba á veces la ayuda de D. Leandro, de D.ª Virtudes y de cuantos nombres queridos afluían á su cerebro estroviado.

Ricardo temblaba cada vez que la oía pronunciar su nombre, recelando que llegase á descubrir ante su padre la pasión oculta de su ánimo.

Azorábase cuando le alentaban para contestar á las preguntas vagas de la delirante, y aunque como todos, procuraba tranquilizarla, desvaneciendo sus temores, cualquiera gestión resultaba inútil, porque en aquel estado no era posible le viese ni reconociera su voz. 34

Por cada 50.000 electores se elegirá un diputado.

Además se concede el derecho á los que pertenezcan á las sociedades económicas, agrícolas, etc., de asociarse para elegir quiénes les representen. Cada 5.000 asociados elegirán un diputado.

Se suprimen los colegios. Los electores votarán en el pueblo cabeza de la circunscripción.

Las mesas se constituirán nombrando cada candidato los electores. Para ser considerado candidato se necesita haber representado en Cortes ó en la diputación provincial á pueblos de la circunscripción.

Se disminuyen los plazos que existen ahora entre la constitución de las mesas, la elección y la proclamación.

Desde las nueve y media era difícil anoche transitar por los salones de la Presidencia destinados á la recepción de los diputados liberales.

Asistieron 198 y estaban representados 54, componiendo un total de 252. No hubo abstenciones calificadas, si bien se notó la ausencia de unos cuantos diputados que á pesar de estar en Madrid no enviaron adhesión que supliría su falta en la junta.

Reinaban las conversaciones el contenido de los que despues de larga separación vuelven á reunirse, y se comentaban las posibles peripecias de la legislatura que principia mañana.

Pocos, muy pocos conocían la candidatura que había de proponerse para los cargos de la mesa, y en realidad no se demostraba gran curiosidad por conocerla.

A las diez ocupó la presidencia el señor Sagasta, á quien rodeaban todos los ministros á excepción del de la Guerra, que por no ser ni senador ni diputado había excusado su asistencia á la junta parlamentaria.

Se conocía en el rostro del Sr. Sagasta que se encontraba enfermo, y en los de la mayor parte de los asistentes el deseo de abreviar un acto que va siendo una fórmula desprovista de interés trascendental.

El discurso del jefe del gobierno, sencillo y correcto en la frase, estuvo inspirado en tonos de templanza muy acentuados, sobre todo en la parte que dedicó á examinar la actitud del partido conservador, y á sincerar al liberal y al gobierno de las injustas censuras que se le hacen con motivo de las manifestaciones hostiles de que ha sido objeto el Sr. Cánovas.

Las notas más salientes de su discurso fueron la confianza que demostró de que las Cortes llegarán al término de su vida legal; la declaración de que quizás no todos los proyectos que están pendientes y que han de presentarse puedan quedar aprobados en la cuarta legislatura, y la preterición de las cuestiones económicas y militares, á las que sólo dedicó breves y muy ambiguas frases.

—El presidente del Gobierno, señor Sagasta, se encontraba ayer tarde bastante molestado por un catarro.

—Ayer se vió obligado á permanecer en cama, molestado por un fuerte catarro, el ministro de la Guerra.

—Asegura *La Epoca* que se ha visto obligada á defender á su jefe de los ataques injustos que se le han dirigido.

—*El Día* cree saber que el Sr. Silvela será el encargado de plantear en el Congreso el debate político.

—Dice *Las Ocurrencias* que en el debate político van á poner los conservadores á los ministros... en camisa.

—El domingo próximo reunirá en su casa el general López Dominguez á los senadores y diputados adictos á su política, para fijar su actitud en los debates de la próxima legislatura.

—De regreso de Galicia, donde ha permanecido una larga temporada, regresó ayer á Madrid el señor marqués del Pazo de la Merced con el Sr. Bárcena, senador por la provincia de Pontevedra.

—Entre los proyectos de ley que el gobierno presentará en las Cortes está el de la hipoteca marítima.

—La apertura de las sesiones se verificará leyendo el Sr. Sagasta el decreto de convocatoria, primero en el Senado y despues en el Congreso.

—En el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, hizo el Sr. Sagasta la relación de los sucesos políticos del exterior, fijándose principalmente en Francia, é informó á S. M. respecto á la situación política del país, reflejando en sus palabras los conceptos principales del discurso que anoche pronunció en la reunión de la mayoría del Congreso de los diputados.

El señor ministro de Estado puso á la firma de la reina los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III, al príncipe Adalberto de Baviera y al infante D. Luis Fernando de Orleans.

El señor ministro de la Gobernación llevó al consejo una pequeña combinación de gobernadores, en virtud de la cual irá á Huelva el jefe de la sección de Sanidad terrestre D. Manuel de la Paliza; á Zamora D. José Bellido, secretario en comisión del gobierno civil de Sevilla, y á Murcia D. Miguel Aguado, actual gobernador de Zamora.

Los ministros se reunieron despues en la secretaría de Estado, y allí explicó el Sr. Alonso Martínez la fórmula del sufragio convenida con el Sr. Montero Ríos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Noviembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Las dificultades que habian surgido

para la aprobación definitiva de la fórmula de Sufragio universal, aparecian vencidas anoche, según las primeras impresiones.

Los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez, conformes con la idea de que sea el voto único y se confiera á los mayores de edad, someterán su obra á la aprobación del Consejo en el que ha de celebrarse hoy en la Secretaría de Estado.

El Sr. Moret está dispuesto á presentar el proyecto á las Cortes el lunes próximo.

Anoche se reunió la mayoría del Congreso en la Presidencia, y parece quedó definitivamente acordada la candidatura para la Mesa, ocupando el segundo puesto, ó sea el de primer vicepresidente, el señor Eguillor.

La minoría conservadora de ambas Cámaras se reunió tambien en el Senado, en número de 52 senadores y 49 diputados, sin contar las adhesiones, para acordar en qué forma se ha de explicar la interpelación sobre los sucesos del día 11, y designar las personas que han de consumir los respectivos turnos.

El acuerdo tomado es que el señor Silvela explique en el Congreso una interpelación sobre los sucesos del 11 de Noviembre, inaugurándose con este acto una campaña de ruda oposición al Gobierno en cuantos asuntos políticos no quepa la aprobación, ni siquiera la benevolencia del partido conservador.

Ha llamado la atención que hayan asistido á esta reunión los Sres. Rodriguez Rubi, Coronado y Marfori, ex-Ministros de Doña Isabel, que siempre figuraron en el campo moderado.

El Sr. Romero Robledo se presentó en el salon de conferencias, excitando la curiosidad de los políticos que allí concurren, y manifestando que terciará en el debate político combatiendo al Gobierno, y que combatirá el Sufragio universal, si bien confía en que no llegará á discutirse.

Se asegura que el marqués de Sardoal ha dimitido el cargo de presidente de la Corporación provincial, á consecuencia de una borrascosísima sesión en que se aprobó por 14 votos contra 13 una especie de voto de censura: espérase que todavía no le sea admitida, apesar de todo, pero que no obstante se abrirá una información respecto á los abusos que se dice cometidos en el Hospicio.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por lesiones, contra José Ruiz Garrido y otros. De la defensa y representación están encargados, respectivamente,

los señores Valenzuela y Montijano, y los señores Naval y García González.

—**Altos cargos.**—En la reunión celebrada en la noche del miércoles en la presidencia del consejo de ministros por los señores Diputados de la mayoría, fué designado por la comisión nominadora, para segundo vicepresidente de la mesa del Congreso, el señor duque de Almodóvar del Río, y para individuo de la comisión de actas el señor don José Sanchez Guerra y Martínez.

—**El vigía.**—Siguen derramando riego—con insistencia las nubes,—que unos quieren que se vayan,—y otros quieren continúen.

—**Concierto.**—Segun dijimos ayer, esta noche dará su primer concierto en el Café del Gran Capitan el notable bandurrista don Segundo Gonzalez, premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras, acompañado por los afamados guitarristas señorita María, y Valentin y Segundo, que han llamado la atención de los inteligentes de Madrid, Barcelona y últimamente en Lisboa. Hé aquí el programa de los números, arreglo del señor Gonzalez, que han de ejecutar esta noche, dando principio á las siete: 1.º Pasa-calle, *Matias*.—2.º Sinfonía de "Campanone".—3.º Fantasía de "Dinorah".—4.º "Serena morisca".—5.º Tanda de walses.—6.º Bolero "Viva mi tierra".—7.º Potpurri de aires nacionales.—8.º Sinfonía del "Poeta".

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central, 125 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 220'77.—Pretorio, 994'46.—San Sebastian, 159'44.—Victoria, 254'52.—Matadero, 1244'88.—De las 2999 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1419'67.—A la provincia y municipio, 1419'71.—Adicionadas 160'19.

—**Ateneo.**—El lunes á las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones que ocupa este Centro en los altos de la casa número 14 de la calle del Paraiso, una velada literaria en la que dará á conocer una de sus más inspiradas producciones el ilustrado novelista amigo nuestro señor don Manuel Martínez Barrioueu. Todos los señores socios del Ateneo pueden asistir al acto, bastando los anuncios en los periódicos locales de invitación para ellos.

—**Correo.**—El de Madrid llegó ayer á esta capital con más de cinco horas de retraso, ocasionado por algunos desperfectos en la vía férrea, como consecuencia del rudo temporal de aguas que se siente, sin que podamos precisar el punto donde han ocurrido. A última hora hemos sabido que la detención fué ocasionada por desperfectos de la máquina en Quero.

—**Con careta.**—Cauteloso, sagáz cual la serpiente—que sigilosa, con fruición se oculta,—y más tarde procaz hunde y sepulta—en cuanto toca su afilado

diente,—tal es en este mundo el maldiciente;—de la opinión el corazón auscultante,—é hipócrita más tarde nos resulta,—cuando no despreciable é insolente.—Nada su lengua acata ni detiene,—nada insaciable juzga ni respeta—al bien ni á la virtud jamás se aviene,—que es su figura fúnebre y escueta,—la de un monstruo feo que siempre tiene—puesta sobre su rostro una careta.

—**Academia Politécnica.**—Del estado de observaciones meteorológicas practicadas en esta Academia, durante el mes que termina hoy, y que se han publicado diariamente, resultan los siguientes datos. La temperatura máxima que hemos tenido ha sido de 25'5 grados centígrados, y tuvo lugar el día primero. La mínima fué de 4° en los días 23, 24, 25 y 26, habiendo recogido el pulsómetro durante el mes 94'5 milímetros de agua. La altura barométrica y temperatura medias, entre las observadas á las 12 de la mañana, durante todo el mes, son, respectivamente, 755'1 milímetros y 17'3 grados centesimales.

—**Audiencia.**—En juicio oral y público se verá hoy por la sección segunda la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Domingo Lozano Paredes, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Usano y Vargas.

—**Monte de Piedad.**—Mañana, á las diez, se verificará subasta de ropas en este establecimiento, procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Abril último.

—**Auxilio.**—Una pareja del cuerpo de seguridad condujo ayer al hospital de Agudos á un hombre cuya procedencia y nombre se ignora, (pues su grave estado de salud le impedía hacer declaraciones) y se encontraba en la estación central de los ferro-carriles. En el bolsillo le fué ocupada una navaja ensangrentada que ha sido remitida al juzgado de instrucción del distrito.

—**Subasta.**—El día 4 se subasta en el cuartel de la Guardia civil, calle Ramirez Casas-Deza, á las doce, un caballo de desecho.

—**Efemérides.**—Hoy.—1640.—Revolución de Lisboa y proclamación como rey de Portugal del duque de Braganza.—1804.—Proclamación de Napoleón emperador.—1863.—Cristian IX es elegido rey de Dinamarca.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día 26 de Noviembre último. Aprobar los precios medios á que se han liquidado las especies de suministros al Ejército en los pueblos cabeza de partido de esta provincia en el mes de Octubre último. Ordenar al director de carreteras provinciales que reconozca los desperfectos que existen en la de la Rambla á Posadas, sección com-

Atribuyó D. Leandro aquella quimera al recuerdo de la caritativa acción que su hijo practicó noblemente en la infancia, socorriendo á Marieta con el dinero que sus padres le habian facilitado para comprar un juguete deseado con gran empeño.

Así lo explicaba á todo el mundo, así lo llegó á creer su propio hijo para mitigar las zozobras de su conciencia, pero el padre José que diariamente visitaba á Marieta, observando alguna intranquilidad en Ricardo, y el olvido de Leticia en aquella tribulación que á todos los amigos de la familia interesaba y afligía, sin discordar de la opinión de D. Leandro, creyó descubrir en la tenacidad de la enferma algun pesar oculto, provocado por reciente y grave contratiempo.

No pudo convencerse á los primeros momentos de tal suposición, pero no le cupo ya duda alguna cuando cierta tarde al ir á visitar á Marieta, vió á Ricardo cruzado de brazos en el balcón de Leticia, acompañándola galante con entretenida conversación, mientras su hermana cerca de allí padecía.

Esta vecina veleidosa, para eludir sus visitas á la enferma, se escusó desde el primer día con que se encontraba tambien achacosa de salud y no podía salir de casa, supliendo la falta de sus ausencias con algun recado atento que pasaba á nombre de su madre.

Para frecuentar otras relaciones y galantear en el balcón con Ricardo no se encontraba con la salud tan delicada como para probar el interés de la amistad á una vecina enferma.

Por lo visto, la madre de Leticia, que tan solícita estuvo cuando la muerte de D.ª Virtudes, no consideró á Marieta digna de los mismos desvelos que prodigó entonces á su difunta amiga, aunque posteriormente continuaron con ella las relaciones sociales sin notoria interrupción.

Estrañó en verdad D. Leandro semejante retraimiento, y al quejarse de su sensible indiferencia al padre José, encontró este ocasión oportuna para aconsejar que ambas amigas no se vieran, mientras la gravedad del estado de Marieta no cambiase, puesto que la animosidad manifiesta de su delirio, sin motivo conocido, recaía sobre

el nombre de Leticia, y aprobó tambien que Ricardo dejara de presentarse en la estancia, porque como de un día á otro debía marchar á su destino, convenía que no se despidiera de su hermana ni nadie la enterara de su partida, mientras su cabeza con mas vigor no pudiera resistir cualquiera emoción desagradable.

Por aquel entonces no pudo preocupar á D. Leandro la idea de que el primer amor de Marieta, tan vilmente ultrajado, fuera la causa de su trastorno cerebral, porque continuó ignorando el interés con que se amaban sus hijos.

El mismo médico que la visitaba atribuía aquella dolencia á una evolución crítica en la sangre de la enferma, para quien seguía prescribiendo esmerados cuidados y las mismas precauciones que acertadamente habia advertido el padre José.

En tal forma se sucedieron algunos días más, llegando entretanto á iniciarse algun ligero alivio en Marieta, mientras el termino de la licencia de Ricardo llegó, obligándole á salir para su destino sin despedirse de su hermana ni encontrar oportunidad en que pudiera disculpar su conducta.

Su marcha, llevada á efecto por fin, resultó así mas dolorosa para D. Leandro, quien desde el momento en que se ausentó su hijo encontró un vacío inmenso en su corazón y el aislamiento absoluto que le pronosticó Marieta.

Cuando la enferma entró en el periodo de su convalecencia, empezaron á preocuparle las causas que le retenían en cama desfallecida, y aunque con memoria vaga consiguió coordinar los recuerdos que motivaron su desengaño lamentable.

Frecuentemente veía á su lado el rostro abatido de

—¿De veras? ¿nada sospecha ni sabe el papá? Pues entonces ¿porqué le encuentro tan pensativo y triste? Me acobarda averiguar lo que haya sucedido en estos días.

—Quizás siga abatido por las malas noches que le ha ocasionado tu enfermedad; porque lo cierto es, hija mía, que has estado muy grave y tu razón muy perturbada. Creíamos todos que si nó concluía tu vida, perdías el juicio.

—¿Tanto desatino he dicho en mis delirios? ¡Dios mío! ¿Cómo habré comprometido los secretos de mi corazón!

—Nada de esto: por fortuna no te has alucinado más que con majaderías pueriles.

—Y el ingrato de Ricardo, ¿por qué no entra á verme?

—¿Tan convencido está de su infamia?

—Ricardo te ha asistido como todos durante tu gravedad, pero ahora no puede acompañarte.

—¿Se lo impide esa vecina malvada?

—No prosigas con tus juicios temerarios. ¿No recuerdas que Ricardo debía partir á su destino en época fija?

—Sí. ¿Y ha tenido valor para abandonarme en este estado? ¡Qué cruel desengaño!

—Fué imposible prolongar su marcha un día más, y cuando no podías experimentar ninguna emoción desagradable, espiró el plazo de su licencia. Entonces su padre y yo dispusimos su partida, conviniendo enterarte cuando tu ánimo, con más alientos, pudiera recibir la noticia.

—¡Válgame Dios, cuanta ingratitud! ¡El cielo le perdona su infamia!

—Aclárame ya tus exclamaciones misteriosas ¿Qué ha pasado entre vosotros? Háblame sin alterarte con entera confianza, exclamó el padre José esperando con mayor ansiedad otros breves momentos la revelación de Marieta.

Esta permaneció silenciosa enjugando con su pañuelo algunas lágrimas, que afluyeron á sus ojos cual expresión sentimental de sus recuerdos.

Luego con acento emocionado, pero sin afectación

prendida entre el primer punto y San Sebastián de los Ballesteros, formando un presupuesto de las obras de indispensable ejecución. Informar al señor Gobernador civil, en el sentido de que proceda dejar sin efecto el expediente de responsabilidad instruido contra los Concejales del Ayuntamiento de Palenciana, repitiendo á don Francisco Velasco y Cañuelo en el cargo de médico titular de dicha villa. Pasar á informe del vocal don Antonio Quintana el expediente instruido por la Delegación y Administración de Beneficencia acerca del débito que resulta contra doña Candelaria y don Miguel Blanco, por réditos de censos en favor del expresado caudal. Recomendar al señor Presidente, Ordenador de pagos, el abono, con preferencia á otro servicio, de las estancias corrientes y la mayor suma posible por atrasos que se adeudan al Hospital de San Lázaro de Sevilla, por enfermos de esta provincia. Suspender de empleo y sueldo al cajista de la Imprenta provincial, establecida en la Casa Socorro Hospicio, don Rafael Rojo Huertas, y al Administrador de la Hijaleta de Expósitos de Aguilar, nombrando para desempeñar este último cargo á don Agustín Aguilar y Cano. Conceder un ingreso en la Casa Socorro Hospicio.

Bronca.—Dos jóvenes trabaron anteayer sería cuestión en la calle de los Moros. Allí se repartieron sendos palos sin que fueran bastante á impedirlo las observaciones de algunas personas que presenciaban á cierta prudente distancia aquella dura lección de paleografía. Por último, cuando tenían el cuerpo maduro, cesaron en su faena, presentándose entonces un guardia municipal que tuvo á bien detener á uno de los contendientes, mientras el otro se bañaba en esencias de étnica.

Otra bronca.—El guardia municipal número 76 ha denunciado á la Alcaldía á un vecino de la calle de Barrionuevo, que en las primeras horas de la madrugada de ayer promovió un fuerte escándalo en su misma casa. Los vecinos, que dormían á pierna suelta, abandonaron el lecho y trataron de intervenir para que cesara el ruido que aumentó de un modo considerable, puesto que el autor de la camorra al verse rodeado de gentes, sacó un cuchillo y obligó á los demás á esconderse debajo de la cama. El funcionario referido restableció la calma y recogió el cuchillo.

Nueva denuncia.—En vista del creciente aumento de animales dañinos que recorren la campiña de este término, causando perjuicios de consideración en los rebaños, el señor don Rafael Cabanás, visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia, ha dirigido nueva comunicación al señor Gobernador, llamando la atención de esta digna autoridad acerca del importante asunto á que nos referimos. En su virtud, el señor Gobernador ha dirigido á su vez atento oficio al señor Alcalde, exponiéndole aquellos extremos, para que, como antes ocurría, se concedan premios á las personas que se dediquen al exterminio de los animales referidos, que vienen causando perjuicios notables á los dueños de ganados en dichas comarcas.

Reunión.—Segun noticias oficiales, se celebró anteayer la reunión de los señores Senadores, á la que concurrieron personalmente 92 y 32 por representación, habiendo sido designados para Secretarios de la mesa de la Cámara los señores don José Abascal, marqués de Montejear y don José de la Torre Villanueva, dejando el cuarto lugar á las oposiciones. El señor Presidente del Consejo de Ministros, pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la Presidencia del Consejo.

Los aficionados.—Desde ayer se encuentra abierta al público la Administración de Loterías número 2, establecida en la calle de Morillos, número 1, cerca de las Tendillas, donde lo estuvo antes. Los abonados á billetes suscritos, pueden recogerlos en referido local. Le deseamos buena suerte.

Censo electoral.—Por exceso de original no damos hoy cabida á la nota de las rectificaciones que deben hacerse en las listas electorales para Diputados á Cortes y provinciales que nos han sido remitidas por la comisión del censo. Lo haremos oportunamente.

Preludios.—Como verán nuestros lectores en la cuarta plana, principian á exhibirse los turrones y peladillas palencianas, poniendo sitio á los bolsillos de los padres de familia. Son las avanzadas de los mazapanes de Toledo, del ejemplar de Pavía, etc., etc., de que se hace gran consumo en el mes destinado á conmemorar el nacimiento del Niño-Dios.

Ehorabuena.—Se le enviamos á nuestro excelente amigo el señor don José Bellido Montesinos, por su nombramiento de gobernador civil de Zamora, cuyo cargo le fué conferido en el consejo de ministros celebrado anteayer.

Pues siga.—Al dotarse de escuelas públicas el apartado barrio del Espíritu Santo, ó sea Campo de la Verdad, parecía que el Ayuntamiento trataba de protegerlo con algunas de las mejoras que reclama. Conviene continuar adelante en lo posible, y especialmente reformar el piso del Puente, que es la única comunicación que tienen aquellos vecinos con la ciudad.

Jurados.—Ya deben hallarse en poder del señor Presidente de la Audiencia las listas de Jurados que han de actuar en el próximo año.

Denuncia. Según el parecer de un vecino de la calle de Ravé, se halla en estado ruinoso una pared lindante con la casa que ocupa el vecino referido. La denuncia llegó á oídos del municipal del distrito, que la ha hecho á su vez á la Alcaldía.

Efectos timbrados.—Se ha encargado de real orden á la Compañía arrendataria de la renta de tabacos la expedición de efectos timbrados, giro mútuo para pago de periódicos, y patentes para la venta de alcoholes, verificándose en las expendedorías que tiene establecidas ó estableciere, que deberán surtirse convenientemente bajo pena de multas que les serán impuestas á propuesta de las delegaciones de Hacienda, y previa formación de expediente, consistiendo la primera en la cantidad de 10 á 25 pesetas; 50 á 100 la segunda y separación del cargo la tercera.

Ese es el camino.—Los productores de Cataluña van á enviar viajeros á los mercados de la América del Sur, con muestras para dar á conocer allí los géneros y establecer relaciones comerciales. Si los andaluces imitaran la conducta de aquellos, seguramente encontrarían modo de dar salida á sus producciones, especialmente á los vinos y aceites, evitando el estancamiento que á veces sufren, y entraría el estímulo para su mejor elaboración, con lo que podrían establecer la competencia con los de otros países que no poseen estas excelentes condiciones.

Hoyos.—El 5 del corriente se sustaba en las casas consistoriales la apertura de 462 hoyos para las nuevas plantas en las plazuelas, paseos y ronda de esta capital. El tipo es de 25 céntimos de peseta cada uno.

Sanidad.—En el tren exprés de hoy debe pasar de Sevilla con dirección á Madrid el señor Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, después de haber visitado varios establecimientos benéficos de la capital vecina, Cádiz, Bonanza y San Fernando.

Prepararse.—Anuncia el señor Noherlessóm que á contar desde hoy hasta el día quince del mes entrante, se producirá un temporal de nieves, lluvias y huracanes en toda España. Pues para cuando son los abrigos?

Fiestas movibles.—En el año próximo ocurrirán en las siguientes fechas: Domingo de Septuagésima, 17 de Febrero.—Domingo de Sexagésima, 24 de Febrero.—Domingo de Quincuagésima, (Carnaval), 3 de Marzo.—Miércoles de Ceniza, 6 de Marzo.—Domingo de Pasión, 7 de Abril.—Domingo de Ramos, 14 de Abril.—Idem de Resurrección, 21 de Abril.—Ascensión del Señor, 30 de Mayo.—Domingo de Pentecostés, 9 de Junio.—Domingo de la Santísima Trinidad, 16 de Junio.—Corpus Christi, 20 de Junio.—Domingo I de Adviento, 1.º de Diciembre.

Pensamiento.—Los favores que se dispensan tienen una condición poco halagüeña: negado uno, se olvidan los demás.

Carbones.—El consejo de la Marina acordó el miércoles distribuir la adjudicación de carbón mineral entre las varias proposiciones admitidas, y que los procedentes de las minas de Espiel y Belmez sean destinados al departamento marítimo de Cádiz, así como los de Asturias al del Ferrol.

Cantar.—Los enamorados suelen un gran proceso formar.—El amor es su abogado,—y los celos su fiscal.

Mal negocio.—El día 25 del mes último se alteró el orden público en Pueblo Nuevo, barrio anejo á Belmez, á consecuencia de la ruidosa cencerrada que el pueblo en masa ofrecía á una vecina de aquel barrio. Entre la guardia civil y el alcalde pedáneo hubo ciertos rozamientos, y unos y otros han remitido comunicaciones á esta capital dando cuenta del suceso. La autoridad de la provincia y el jefe de aquel benemérito cuerpo procuran hacer luz en este asunto.

Licitación.—Se anuncia para el día 20 del corriente en los estrados del juzgado del distrito de San Román, de Sevilla, y en el de Aguilar, de esta provincia, la subasta de una suerte de olivar del sitio de Quemadillas, término de Puente Genil, de 9 aranzadas, y otra en el mismo pago y sitio, conocida por Rincón del Buey.

Elecciones.—Según noticias, pronto se declarará la vacante de Diputado á Cortes en el distrito de Priego, por incompatibilidad del que venía desempeñándolo, por su nombramiento de Magistrado.

Se fué.—Ha desaparecido de la casa paterna en Baena el joven de edad de nueve años Domingo Pareja Ruiz. Se ignora su paradero, y se hacen pesquisas para encontrarlo.

Otra fuga.—Del cortijo de Casalillo, término de esta capital, se ausentó el 19 el joven Pablo Reyes López, natural de Castro, donde reside su padre, y se han puesto requisitorias en su busca.

Agencia.—La ejecutiva de Hacienda de la zona de Priego llama á don Antonio Muñoz Echevarría, para abonar ciertos descubiertos por plazos de fincas rústicas de aquellos Propios.

Reo.—Uno acusado de homicidio ha sido capturado por la Guardia civil de Torrecampo.

Cuentas.—Las municipales de Fernán Nuñez, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 83.555 pesetas y 96 céntimos, y por gastos 82.768 y 39.

Audiencias.—No parece sean diez las de lo criminal que se hayan de suprimir en los nuevos presupuestos, sino un número de ellas bastante mayor que no se puede fijar por ahora, por estarse estudiando con detención el asunto por el personal técnico. En principio se dice está acordada la supresión de las que tienen menos trabajo entre las noventa y cinco de la península, las de Rous, Manresa, Tremp, Seo de Urgel, Figueras, Vélez Málaga, Tineo, Cartagena, Altea y probablemente la de Tortosa.

Nueva tarifa.—La compañía de los ferro-carreiles andaluces, ha dispuesto establecer una especial de precios reducidos, que regirá desde el 1.º al 31 del corriente, para el transporte á pequeña velocidad de patatas, ampliación de la tarifa especial número 17, y desde ó con destino á cualquiera de las estaciones de las líneas de Sevilla á Jerez y Cádiz, Utrera á Morón y Osuna, Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Bonanza, Osuna á La Roda, Marchena á Ecija, Córdoba á Málaga, Bobadilla á Granada y Córdoba á Belmez. El precio será de 16'30 pesetas por cada tonelada de 1.000 kilogramos.

Llamamiento.—El juzgado de San Roque llama á los parientes de María López Mateo, natural de Sevilla y de edad de 22 años, y á los de Gabriel Moreno Reyes, que lo es de Córdoba, y de 28 años, para ofrecerles la causa por asesinato de aquella y suicidio de éste.

Negociado.—Se ha dispuesto que el de construcciones civiles dependa exclusivamente de la Dirección de Obras públicas.

Obras.—Vá á sacarse á subasta, según parece, la continuación de las obras del puerto de Málaga.

Congreso de Vinicultores.—El Consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica hace saber á las corporaciones y personas que por olvido no hayan recibido invitación especial para asistir ó adherirse al Congreso de Vinicultores que se inaugurará en la corte el día 10 del corriente pueden dirigirse á la secretaría de la Asociación, Costanilla de los Angeles, 13, bajo, Madrid, donde se les facilitará las tarjetas correspondientes.

Distracciones.—Un amigo mio encontró el colmo de ellas: se casó por la mañana; á seguida asistió á una gran comida; después á una brillante recepción, y de ella salió para irse á Italia, y al llegar al fin del viaje cayó en la cuenta de que se había dejado aquí olvidada á su mujer.

CHARADA

No seas primera dos
y haz prima segunda tercia,
ó déjame que me tres
si insistes en lo que cuenta,
que es una bonita fábula
para niños y niñas.

Solución á la charada anterior.

RE-CUER-DO

Los médicos prefieren recetar el "Jarabe de hipofosfitos de Climent," para tonificar los organismos débiles, porque con este preparado no se corre peligro

alguno, como sucede con algunos similares que han ocasionado envenenamientos al tomar las últimas cucharadas. 4

Gratitud.—Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Acedo con mucho gusto á la invitación de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifiliticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m. Juan Antonio Lopez.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *napetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula*, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños, y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Córdoba, Farmacias de Pavón y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Diodoro, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por doña Concepción y doña María Martín, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de solemne novena á San Juan de la Cruz, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde, manifestándose á S. D. M., seguirá el Rosario y Letanía cantada, despues la novena, concluyendo con la antifona y reserva.

Sesto día de solemne novena que la Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires, establecida en la Parroquia de San Pedro consagra en el presente año á las Reliquias de los Santos Mártires, á las diez de la mañana: predicará el señor don Antonio García Rivero.

Segundo día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Primer día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de María Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y reserva del Santísimo Sacramento, terminando con una Salve solemne. Hay concedidas muchas indulgencias plenas y parciales por la asistencia con devoción de las Asociadas, á estos religiosos actos.

Mañana celebrarán la Sagrada Comunión los Asociados á la Guardia de Honor al Sagrado Corazon de Jesús, erigida en la Iglesia del Colegio de la Piedad, á las ocho de la mañana, y por la tarde, á las cinco, tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

Primer día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia del convento del Cister, dará principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.; se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de su esposo don José Guevara.

En la iglesia parroquial de San Andrés, hoy á las cuatro y media de la tarde, despues del ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús, habrá procesión claus-

tral con el Santísimo y terminará con reserva solemne.

Primer día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones.

Segundo día de novena á la Purísima Concepción, en la parroquia del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones mañanas, Domingo primero. Por la mañana, á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Hoy se celebran honras en el Santuario de Scala Coeli, en sufragio del que fué hermano Mayor de aquella asociación señor don Pedro Carretero y Lospilla.

La junta directiva ruega á sus parientes y amigos, asistan á dicho acto.

Primer aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Rafaela Velasco y Villaescusa

falleció el día 1.º de Diciembre de 1887.

Todas las misas que se digan hoy en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Octavo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de la señora doña Carmen Coronado de Espejo (q. s. g. h.), el lunes 3 del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA
ABONO.

Se abre uno por veinte representaciones á los siguientes precios:
Proscenios principales sin entradas, 15 pesetas.—Idem segundos sin idem 7'50.—Palcos principales y plateas sin id., 12'50.—Idem segundos sin idem 3.—Butacas con entrada 2.—Lotes de veinte entradas para señores abonados 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de
nuestro corresponsal en Montilla
Montilla 30 (4'40 tarde.)

En la sesión celebrada hoy, en esta Audiencia de lo criminal han pronunciado discursos muy brillantes los letrados defensores señores Villarreal y Aguilar Tablada.

Mañana continuará el juicio oral, al que viene asistiendo grande y escogida concurrencia.

Morte Molina.

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 30 (5'30 t.)

En la sesión del Congreso de esta tarde ha sido elegido Presidente el señor don Cristino Martos por 160 votos contra 17.

Hay muchos cabildeos para la designación de las diversas comisiones que se han de elegir.

El Senado también se ocupa del nombramiento de comisiones.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE

CON LAS

Aguas Minerales Naturales

DE

LA INESPERADA

DE

POZUELO DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

COMO

anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, anti-sifilíticas y reconstituyentes

PREMIADAS

EN LAS SIGUIENTES EXPOSICIONES INTERNACIONALES ÚNICAS Á QUE HAN CONCURRIDO

1883.—Amsterdan, Medalla de bronce.

1884.—Niza, Medalla de plata.

1885.—Amberes, Medalla de oro.

Depósitos en Córdoba, D. Enrique Villegas, farmacia, Almagra 30. Señores Márquez y Urbano, Alfaro, 11 y 13.

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construccion de máquinas y herrajes para edificios

DE

PEDRO FONT Y C. A

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

VINOS TINTOS

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.—Pesetas 250 la botella.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los carés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saquerio en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instruccion que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos la Compañía certifica y garantiza su composicion exacta.

Precios en toda España

Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potásico antiséptico para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kilogramos. Abono especial para la caña de azúcar, á 34 pesetas los 100 kilogramos.

SAL COMUN en todas las estaciones de España á peseta el quintal, y por wagones completos á 0.87 1/2 céntimos sobre wagones en Fuente Piedra. Representante en Córdoba, calle Comedias núm. 7, duplicado.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis y opilación, en las escrófulas, en las rabilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Márquez y Urbano.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

NOI TENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C. BARCELONA.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARRROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Ver esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 y 7. La caja.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de la sangre. Mlagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades prevenidas de impureza de la sangre y los humores. Eficaz en sus efectos si se usa el tratamiento suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Dorronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. 1

Arrendamiento.—Se hace desde primero de Junio de 1889, de las dehesas Mesa del Arrendal, dehesilla del Marqués y agregados de valdíos de Trasierra. Para tratar, Gondomar 9 y 11. s4-2

Venta de naranjas.—Se vende el esquilmo de la huerta de San Antonio. En la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, Aguayos 7, se tratará. s4-2

Se vende un tronco de guarniciones á la inglesa y varias decoraciones para un teatro de aficionados. Conde Priego número 1. s4-2

En la puerta del mercado "Sanchez Peña", se ha establecido un puesto de gallinas, vendiéndose cuartos á 3 reales, y pechugas sin aia á 5 1/2; también se venden del coto de Rivera conejos muy superiores por cuenta de su dueño, á 4 y á 4 1/2 reales. Está abierto el puesto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, y se llevan á domicilio. s4-2

Se vende la casa número 3 calle Candelaria. Puede verse á todas horas, y tratarse con don Gregorio Cámara, plaza de las Cañas 23. s6-2

Cerdos.—Se matan el día cuatro de Diciembre próximo, en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despojos á precios arreglados. s4-2

La persona que haya perdido un perro pachón, podrá recogerlo, dando las señas, en la plazuela del Indiano número 4. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día y desde San Juan próximo se hace de dos casas principales muy estensas, calle de Madera Baja, próximas á la puerta de Hierro. Para tratar, Buen Pastor 14. s7-5

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre por consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 REALES. Exigir en el rótulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Venta de leña.—Se venden dos carradas de madera nueva, otras dos carradas sobrantes de humidientos y otras dos de naranja agrio, toda seca y de buena calidad. También se venden unas puertas de balcón con sus cristales, bastidor y balcón de hierro labrado. Unas puertas de ventana con su bastidor, persianas y cerrojo de hierro labrado, ambas cosas de dimensiones y hechura modernas, pintadas de verde y casi nuevas. Para verlo y tratarlo todo, Gran Capitán 13, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde. s10-6

AL VALENCIANO. Acaba de llegar á esta poblacion José Cremades, el conocido conitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legitimos; peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandias, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases á cual mejores. Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes en la casa número 7, en el mismo campo, proindivisos con la restante. Para tratar, en la Secretaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde Navidad próxima se arrienda un solar marcado con el número 11, situado en la calle del Gran Capitán, propósito para cualquier clase de establecimiento, por tener un colgadero de treinta varas de largo por seis de ancho, muchas anchuras y abundante agua. También tiene algunas habitaciones. Para precio y condiciones, en la misma calle número 15 darán razón. s15-14

Se venden los pastos y el granillo de aceituna para los cerdos, en la finca del Higuerón, á media legua de esta capital. s4-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles, un estrado y sillería de rejilla, en la calle de Agustín Moreno número 127. s4-3

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se hace de la casa principal calle García Lovera número 6. Para verla, de 12 á 3, y tratarla, con don Rafael de Espejo, Aladreros número 2. s8-1

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes. Darán razón, Concepción 39. s4-1

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios, entendiendo por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba.

Papelaria y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba. Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente á dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.